

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración:
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL: 1 pts.
Mes 10
Año 100
PROVINCIALES: 4 pts.
Trimestre 7 50
Semestre 14
Año 14
EXTRANJERO: 14 pts.
Semestre 24
Año 24

Carbones minerales


de la Sociedad Monge, Valles y Compañía

Almacén: **Bodega Monge** (Carretera de Santander)
En este almacén encontrará el público toda clase de carbones superiores, lo mismo en cok, hulla, antracita, como en sus derivados menudos de fraguas, ovoides, Schelam, etc., siendo servidos a domicilio en las mejores condiciones, tanto en clase, como en precios y peso.
Para avisos, pueden pasarlos a las calles de San Juan, 6 y 8 y Barrio y Mier, 15, pral.—Teléfonos 101, 102 y 103.

Caciquismo y Caciques

por Genaro González Carreño

Un volumen de 200 páginas en 8.º mayor.—Precio: 2'50 pesetas
No es éste de los libros que precisan de encomios y alabanzas por parte de sus editores. El título solamente basta para que el lector advierta lo muy interesante del tema que en él se desenvuelve; y el nombre del autor, por numerosos trabajos conocido ya ventajosamente en el mundo de las letras, garantiza firme constituirse de «cierto en el desarrollo.
Caciquismo; es decir, estudio impersonal y abstracto de ese, harto deplorable fenómeno social en su esencia y en sus causas y efectos... **Caciques**; estos es: análisis, sereno y pormenorizado de los personajes en que el caciquismo encarna y vive hoy; lo que son, lo que quieren y a lo que aspiran; y medios prácticos para acabar con su ilegítimo y funesta dominación.
De venta en la imprenta de este periódico.



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 55
PALENCIA
HERNIAS, vientres voluminosos, descompens de la matriz, deformidades, sordos, calvos.
Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera 58, MADRID.
En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

Dentista

E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Establecimiento de parada

Garraones y hermoso caballo extranjero, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización. Su dueño Anacleto Carriedo, veterinario, en Fuentes de Nava.

Cuesta Ceinos

Mélico-dentista
Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

Abono de primavera

Nitrato de sosa, clase garantizada y precios económicos; Nector Renedo Ortega, en Alar del Rey.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche
Mayor pral., 150 al 156. Palencia

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL Día
A la hora de escribir esta carta (cinco de la tarde), se van disipando los rumores de crisis.
¿Qué ha sucedido?
Esta pregunta se hace todo el mundo y veremos si nosotros acertamos a contestarla.
La crisis total del Gobierno estaba latente desde hace días y parecía inevitable.
El conde de Romanones era opuesto a la constitución de un Gabinete puente que prepare la venida de los conservadores.
Por su parte, el señor Dato, no quería aceptar el poder en estas circunstancias.
Ante tal estado de cosas Romanones hizo un esfuerzo para convencer a algunos ministros que a todo trance querían marcharse, y, cuentan las crónicas que lo ha conseguido.
Esto es lo que se susurra y parece tener visos de verosimilitud.
Sin embargo habrá que esperar a mañana, a que se despeje por completo la incógnita.
Relegado ya a un extremo el tema tan traído y llevado de la crisis, la nota política del día, el tema de todas las conversaciones, la obsesión de los periodistas, ha sido la visita que don Antonio Maura hizo al Rey.
Cerca de dos horas permaneció el ilustre estadista en el regio alcázar, conferenciando con don Alfonso, y es indudable que la entrevista ha tenido gran trascendencia.
Los que se creen bien informados de la marcha de la política, cuentan que la conferencia versó sobre asuntos relacionados con el exterior, pero no falta quien opina que el Monarca quiso explorar el ánimo de don Antonio respecto a si estaba dispuesto a gobernar.
Sea de ello lo que quiera, el hecho es que la visita de Maura a Palacio constituye tema de actualidad política digno de comentarse, aún cuando la natural reserva que se guarda impida conocer el alcance de la entrevista.
La forma con que el Gobierno trata de atenuar los efectos del problema de las subsistencias, se considera lesiva para los intereses de la agricultura.
Tal ocurre con la tasa e incautación de los trigos, pues la medida no se extiende a otros artículos de primera necesidad, a pesar de ser su precio muy elevado.
Teniendo en cuenta todas las circunstancias que concurren en esta cuestión,

la Asociación de agricultores de España, que en todo momento ha dado pruebas de su espíritu de orden, mostrándose dispuesta a colaborar en la obra del Gobierno, protesta enérgicamente contra lo que viene ocurriendo con motivo de la tasa e incautación de los trigos, y que, por lo que a la provincia de Madrid se refiere, presenta todos los caracteres de una arbitrariedad y de un verdadero atropello.
El alcalde de Madrid señor duque de Almodóvar del Valle, sigue recibiendo muchas felicitaciones por el traslado de la romería llamada de la Cara de Dios, que se celebraba el Viernes Santo, al Domingo de Pascua.
Con ello el alcalde ha prestado un servicio a los católicos, que veían con profundo disgusto la profanación del Viernes Santo; a todas las personas de buen gusto, a quienes repugnaba aquella soez mamarrachada; a los vecinos de la calle de la Princesa y adyacentes, y a Madrid en general.
Del conflicto europeo lo más saliente es la actitud de las Repúblicas americanas.
Madrid 11—IV—1917.

Para los reclutas de cuota

Dispuesto por Real orden circular de 4 del actual («Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» número 78), el destino a cuerpo de los reclutas del último reemplazo de 1916, conviene a los acogidos al capítulo 20 de la Ley vigente de Reclutamiento, que no tengan interesado el cuerpo donde deseen prestar sus servicios, en uso del derecho que les concede el artículo 457 del Reglamento, para la ejecución de la precitada Ley, lo hagan con toda urgencia, por instancia dirigida al jefe de la Caja de Recluta de esta capital, sin cuyo requisito se verán privados de dicho beneficio.

LAS FERIAS DE PALENCIA

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores de la iniciativa del gobernador relacionada con el fomento de nuestras tradicionales ferias, iniciativa que merece un entusiasta aplauso, pues cuando se nota frialdad en los palentinos y apatía en los elementos más interesados en que las fiestas resulten brillantes, es digno de alabanza ese rasgo del señor marqués de Morella, haciendo un llamamiento a las fuerzas vivas para constituir una Junta de festejos o Liga de amigos de Palencia, que tal cosa es el pensamiento de la primera autoridad civil de la provincia.
Nosotros estamos de acuerdo con la idea del señor gobernador y convenimos con él en la necesidad de fomentar las tradicionales ferias, con lo cual se logran varias indiscutibles ventajas, entre ellas, conseguir afluencia de forasteros, dar importancia a la población y velar por los intereses de la industria y del comercio.
Desde hace años venimos sosteniendo el criterio de que nuestras tradicionales ferias no deben quedar supeditadas a lo que haga el Ayuntamiento, por la sencilla razón de que de las arcas municipales no puede salir todo el dinero que requiere un atrayente programa de festejos, mientras que con la cooperación de la industria y del comercio, con el concurso de las fuerzas vivas en general, sin que nadie se sacrifique es fácil organizar unas fiestas propias de una capital de provincia.
Nuestra campaña no ha tenido el éxito que era de esperar, sin duda debido a una idea errónea que tienen de estos asuntos varios elementos, cual es la de creer que las ferias no dejan utilidad en las poblaciones, equivocación muy lamentable por cierto, que ha ido de año en año restándole importancia a las ferias de Pentecostés y San Antolín, con detrimento para los intereses industriales y comerciales.

La iniciativa del señor marqués de Morella es de las que se elogian por sí sola, siendo de esperar encuentre ambiente favorable en la opinión pública y de un modo especial en la industria y el comercio.
Si así resulta, la próxima e importante feria de Mayo se verá este año muy concurrida y el nombre de Palencia quedará a la altura que le corresponde.
El Día se pone incondicionalmente al lado de la primera autoridad civil de la provincia para que su labor obtenga un lisonjero éxito, y conste que nuestro ofrecimiento es sincero, pues tratándose de un asunto que afecta directamente al progreso de esta nuestra querida ciudad, ningún palentino que de tal se precie, puede dejar de contribuir al fomento de los intereses morales y materiales de la población.

De Carrión de los Condes

Si siempre han resultado solemnes las funciones religiosas de Carrión, esta Semana Santa han sobresalido a los años anteriores, porque el atractivo del programa musical que el R. P. D. Valentín Galdós, S. J., supo disponer, llenó por completo la Iglesia de San Zoil de fieles, anhelosos de oír y saborear los cánticos de la bien instruida capilla del Seminario menor compuesto por padres, hermanos y externos.
Los Oficios divinos muy bien servidos.
La Schola cantorum pequeña, pero bastante adiestrada.
El coro general de hombres muy bien equilibrado y seguro; aunque falto algo de pujanza por ser jovencillos y pocos cantores.
El coro de tiple envidiable y completísimo; el coro general de niños, que están ya muy musicalmente educados por el laborioso H. Zabaleta, capaces son de someterse a la más rigurosa batuta.

De los números del programa merecen especial mención los Responsorios del P. Otaño, que sorprenden por su sencillez y sentimiento.
El Christus de Palestrina, pieza orfeónica acabada y de gran interés. El Miserere de Palestrina también tan sencillo como sublime con su valentísimo crescendo, así como el Benedictus del mismo autor, que resulta tan estudiado como sentido y artístico.
Del maestro Victoria son de admirar por poco bien que se ejecute su sentidísima y diáfana armonía en las turbas de la pasión y en los improperios.
El Pange lingua; el Ubi caritas es amor y el popularísimo Praellite, suavísimos por su técnica y melodía gregoriana.
La Misa coral es de mágicos efectos por lo sentimental, es del insigne maestro Perosi.
Muy bien por los PP. HH. y seminaristas que han formado la notable capilla del Seminario menor; nuestra enhorabuena a todos y con especialidad al Hermano Zabaleta por su trabajo en los ensayos y sobre todo al R. P. D. Valentín Galdós, que con tanto acierto escogió el programa y supo dirigir la Capilla.
Debemos una satisfacción a nuestros amados lectores y es que si hemos guardado silencio en las elecciones, es sencillamente porque no queremos hacer juego a ningún partido y para que por nuestra parte se vote al que más agrade.
Si hace tiempo que no ven los amigos nuestra firma es porque hemos estado, primero, por la grave enfermedad de mi esposa y después por la por mí sufrida, imposibilitados de hacerlo.

Así pues, si alguno no acertó a suponerse lo verídico, fué gratuita la suposición.
El campo, sin resentirse, presenta buen aspecto, las labores del campo reafirmadas y todos somos pacíficos y paganos ciudadanos, sin que por esto se sientan otros movimientos que los del trabajo.
El Corresponsal
Abril, 1917.

Requisitos para ir a Francia

El Consulado de Francia en San Sebastián, ha publicado la siguiente nota: «A partir del 10 de Abril, toda persona extranjera que desee entrar en Francia, tendrá que dirigir una petición a este Consulado, en donde firmará un cuestionario duplicado, provisto de la fotografía y conteniendo los informes siguientes:
Motivos del viaje.
Duración del mismo.
Ciudades que piensa visitar.
Indicación de dos personas o casas que den referencias, en Francia, y una por cada ciudad que se piense visitar.
Puntos de entrada y de salida.
Localidades en las que el peticionario ha estado anteriormente, en Francia.
Duraciones, fechas y detención de cada estancia, en Francia.
Cada petición irá seguida de una investigación que podrá durar de ocho a quince días.
Se suprimen los visados permanentes.»

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Abia de las Torres.—La fiesta del árbol

Con un entusiasmo indescribible se celebró el lunes pasado en esta localidad, la hermosa fiesta del árbol.
A las tres de la tarde, reunido el pueblo en masa en el templo parroquial y rezado el Santo Rosario, se unió al cura párroco, que con cruz alzada se dirigió al Paseo de la ermita de Nuestra Señora de Baruelo, que era el lugar en que habían de ser bendecidos los árboles.
Acto continuo los niños, bajo la dirección de los celosos e ilustrados maestros de la localidad, formaron en dos filas y fueron plantando cada uno su arbolito, a la vez que entonaban el himno al árbol, hábilmente ejecutado bajo la dirección del joven organista local don Alberto Ortega.
Terminada la plantación, todo el vecindario de Abia se dirigió a la Plaza Mayor, donde y desde el balcón del Ayuntamiento el secretario, en breves y elocuentes palabras, hizo la presentación de los oradores.
Estos, que fueron el culto maestro don Cipriano Montes, el señor alcalde don Santiago Sánchez y don Luis Meléndro, en sentidas frases, encarecieron la importancia del arbolado, bajo los diferentes aspectos moral, higiénico y económico.
A continuación varios niños recitaron poesías alusivas al acto que se acababa de celebrar, siendo todos aplaudidísimos.
Después, tres niños pronunciaron un diálogo catequístico poniendo de relieve, que si en los pueblos no hay respeto al arbolado es por la falta de instrucción religiosa y que el Catecismo es base de instrucción.
Finalmente el virtuoso párroco hizo el resumen de lo dicho por los oradores y terminó exhortando al pueblo a tener amor y respeto al árbol como amigo inseparable del hombre, pues nos sirve de cuna al nacer y de ataud al morir.
Hizo atinadas consideraciones hablando del árbol de la ciencia del bien y del mal y del árbol sacrosanto de la Cruz, terminando con un viva al árbol de nuestra religión, contestado por todos sus feligreses con lágrimas de emoción y alegría.
Una vez acabado el acto, las autoridades obsequiaron a los niños con una suculenta merienda.
Amputia

El domingo próximo pasado tuvo lugar en la Iglesia parroquial, de esta villa, el acto del cumplimiento Pascual de los miembros de la Asociación católico-obrera, los cuales habían sido preparados convenientemente por el párroco, coadjutor y el P. La Pinta, dominico.
Durante la Comunión un coro de señoras interpretó preciosos motetes.
Terminada la Misa se reunieron los asociados a desayunar y el coadjutor don Manuel García López les dirigió la

palabra expresando la satisfacción inmensa que sentía por el acto colectivo que acababa de celebrarse.

Después hablaron el presidente don Nicasio Quindós y el vocal don Francisco Alejandro.

Debemos hacer constar el más profundo agradecimiento a todos cuantos han contribuido al esplendor de la fiesta y en especial al protector don Lino Hernández que sufragó el chocolate para los asociados, a las señoritas que cantaron la Misa y al organista don Felipe Pinto.

CRÓNICA RELIGIOSA

Triduo a Jesús Sacramentado

Conforme hemos anunciado, mañana dará principio en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle el solemne triduo que la Asociación de la Vela consagra al Sacramento del Amor.

A las diez habrá Misa cantada con Exposición del Santísimo, y por la tarde, a las siete, expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario, a continuación será el Sermón, terminándose con un acto de desagravios, motetes y Reserva.

Predicará los tres días el elocuente orador sagrado R. P. Fr. Daniel Avellosa, Prior del Convento de San Pablo de esta ciudad.

CUARTILLA POLITICA

PARA LOS LABRADORES

Según leo en la prensa, se han impuesto multas crecidísimas a los labradores de varios pueblos de Madrid que se oponían pasivamente a la incautación de los trigos.

El diputado a Cortes por Carrión, don Jerónimo Arroyo, ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle interponga toda su influencia a fin de que no se llegue a la incautación en esta provincia.

A pesar de estas gestiones del señor Arroyo, que no han sido, al menos que sepamos, secundadas por los demás representantes en Cortes, los labradores deben estar prevenidos, pues es muy de temer que aquí también alcancen las incautaciones, ya que a causa de las exportaciones el trigo es escaso y no sabemos si bastará hasta la próxima cosecha.

Parecerá acaso pesadez, pero al tratar esta cuestión, no podemos menos de señalar a los labradores el hecho de que el diputado por la capital y jefe provincial de los idóneos, no ha hecho hasta la fecha ninguna gestión para que aquí no se llegue a la incautación de los trigos.

Esto no pueden menos de censurarlos los labradores, pues el deber de un diputado que representa un distrito eminentemente agrario, no es el de hacer política, sino el de vigilar los intereses de sus mandatarios.

Nosotros también censuramos esa actitud del señor Calderón, pues como diputado y como palentino, debía haber secundado la labor del señor Arroyo en el sentido de que no se incauten de las existencias de trigo en la provincia.

Los intereses generales deben anteponerse a los agravios particulares y políticos y asociarse con toda voluntad a una obra, cuando la obra es buena.

Pudiera ocurrir que el jefe de los idóneos palentinos haya hecho gestiones en este asunto, pero nadie lo sabe y al no hacerse públicas nos da derecho a suponer que se ha cruzado de brazos ante este problema tan interesante para los agrarios.

Claro que estos tomarán buena nota de ello para ulteriores efectos y que cuando lleguen las elecciones y les pidan el voto, se acordarán de la falta de defensa cuando más lo necesitaron.

Si estuviesen los labradores organizados, podrían pedir cuentas de esta apatía y ellos gestionar por sí solos.

Por ello, una vez más, les excitamos a que se unan, a que prescindan de política determinada y se unan en torno de la bandera agraria, que es donde está su fuerza y el porvenir de Castilla.

Los momentos son definitivos y urgentes.

Creemos que ya han recibido bastantes palos los agrarios y que no necesitan más enseñanzas.

¡A la unión, cuanto antes!

RAMATO

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las siete y media de la tarde, y bajo la presidencia de don Mariano Gallego, celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Carreño, Alvarez, Peñalba, Llanos, Atienza, Medina, Gandarillas, Quiroga, Azcoitia, Palomino y Ortega.

Por unanimidad fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Vistos los informes favorables del

arquitecto y Comisión, se concede permiso a don Basilio Saldaña para hacer obras de revoque y abrir unas ventanas en la casa núm. 5 de la calle de Estrada.

Previos también dichos informes, concédese autorización a don Gregorio Albarrán, para revocar la fachada de la casa número 68, de la calle Mayor principal y colocar dos vitrinas.

Vista una denuncia que presenta el cabo de policía acerca de la casa número 3 de la Avenida del General Amor, se acuerda requerir a su dueño para que haga las obras necesarias.

Don Juan Díaz Caneja pide autorización para cerrar con una tapia decorativa una finca de su propiedad en el Herrén de San Pablo y le es concedida.

Pasa a informe de la comisión de Policía rural, una instancia de don Pedro Armengol, solicitando permiso para establecer en la «Fuente de la Salud» un kiosco destinado a la venta de refrescos.

Se concede a don Gregorio Matallana una sepultura a perpetuidad, que solicita en el Cementerio católico.

Es aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de Marzo y que ha de ser publicado en el «Boletín Oficial».

El señor secretario da cuenta de que en los periódicos oficiales de la semana no se publica ninguna disposición que afecte al Municipio.

Se entra en el período de ruegos y preguntas y hace uso de la palabra el señor Gandarillas, manifestando que en virtud de la autorización que se le concedió en la pasada sesión ha hecho gestiones para ver el medio de traer carbón al precio más económico posible.

Los mineros de Mieres le han ofrecido carbones de galleta, que deducidos portes, mermas y otras pérdidas, podrán venderse al público por el Ayuntamiento a 4'50 ptas. el quintal.

Dice que en vista de esto, propone que el Municipio pida dos vagones como vía de ensayo.

El señor Azcoitia dice que debe invitarse a los almaceneros a que bajen el precio del carbón y si no lo hacen así traer los dos vagones que indica el señor Gandarillas.

El señor Llanos manifiesta que no es partidario de esa clase de ensayos, y que al señor Gandarillas se le autorizó en la sesión pasada para que viese los medios de establecer una carbonería reguladora y trajera el proyecto, no para andar con pruebas que sólo beneficiarán a unos pocos.

Lo que es preciso, es una carbonería reguladora, fija y que venda en pequeñas fracciones para que puedan comprar la clase media y los obreros.

El señor Gallego manifiesta que, invitado por el señor gobernador, asistió a una reunión que celebró el martes la Junta de Abastos y que el marqués de Morella le dió cuenta de un contrato hecho con los mineros, quienes se comprometen a traer a Palencia un vagón semanal de carbón para uso doméstico y otro destinado a usos industriales.

Que se pensó en principio que ese carbón fuese vendido por el Ayuntamiento, pero que luego, por no perjudicar a los industriales, se acordó que lo vendan los mismos carboneros al precio de tasa y en fracciones de 50 o menos kilogramos.

En vista de esto, dice el alcalde que el señor Gandarillas debe hacer cuantas gestiones crea oportunas, pero que realmente no son urgentes.

El señor Llanos dice que si los mineros se han comprometido con el gobernador a traer carbón, no es preciso que se fatigue el señor Gandarillas y que la cuestión de la carbonería reguladora es tan importante, que debe ser obra de todo el Ayuntamiento y no de un sólo concejal.

Manifiesta el señor Peñalba que por ahora no es preciso pensar en la carbonería reguladora, pero que si los mineros no cumplieran su compromiso, el municipio bien puede hacerlo, pues ya ha hecho la tabla reguladora que es bien distinta y difícil.

El señor Gallego hace afinadas observaciones, haciendo constar que él no tiene gran confianza en los mineros, pues a lo mejor, contra su voluntad no pueden cumplir lo ofrecido.

Ellos se han comprometido a traer dos vagones semanales; uno de carbón doméstico y el otro industrial, pero en esta capital el consumo es doble y además es preciso estar prevenido por si falta, por lo cual él entiende que debe hacerse el proyecto de la carbonería reguladora y reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, si fuera necesario, para aprobarlo.

Advierte al señor Gandarillas que en las gestiones que se hagan es preciso mucho cuidado, pues hay carbones, como los de las provincias de Palencia y León que son muy malos.

Propone el señor Azcoitia que se nombre una comisión que se encargue de esto, y después de mucho discutir, se acuerda que lo sean los señores Azcoitia y Gandarillas, en unión del alcalde.

Seguidamente el señor Llanos dice que habiendo transcurrido bastante tiempo sin hacerlo, pide que se reúna la comisión de Gobierno para tratar asuntos de beneficencia.

El presidente de la comisión le contesta que se reunirá enseguida.

El alcalde dice que desea se reúna cuanto antes, pues ha tenido él en estos

días que resolver varios asuntos que son de la competencia de la Comisión.

Y como no quisiera hacer uso de la palabra ningún capitular, el alcalde levantó la sesión.

Por falta de número de vocales no se pudo celebrar ayer la convocada sesión extraordinaria de la Junta municipal de asociados.

CRÓNICA JUDICIAL

En venganza de haber sido multado por el alcalde de Frómista, el pastor Nicolás Urbaneja Rastrilla, el 16 de Agosto último, por la noche, golpeó intencionada y repetidamente una máquina segadora que tenía en una finca de su propiedad la empresa autoridad, causando daños que fueron tasados en 72 pesetas.

Por tal hecho ha sido acusado hoy dicho Urbaneja, como autor de un delito de daños, con la agravante de nocturnidad, interesando el fiscal se le imputaran cuatro meses y un día de arresto e indemnización correspondiente.

Don Quintín Elvira, defensor del procesado, solicitó la absolución, fundado en que los daños causados en la máquina, no excedían de 50 pesetas, por lo que procedía se declarase falta el hecho.

Por incomparecencia del procesado no ha podido celebrarse el otro juicio oral señalado para hoy.

Las manos frías, las uñas descoloridas

Tales son los síntomas que, con la palidez del rostro y sensación de fatiga y debilidad generales, constituyen las primeras indicaciones de la anemia y que se manifiestan en aquellas personas cuya sangre, debilitada y gastada, ha llegado a ser incapaz de suministrar a los diversos órganos los elementos indispensables para su normal funcionamiento. Numerosas personas hay, mujeres en particular, que tienen las manos constantemente frías. A más, no pocas veces en lugar del matiz sonrosado propio de las uñas tienen éstas un aspecto descolorido y desagradable. Al mismo tiempo estas personas experimentan una sensación de entumecimiento en los dedos. El frío en las manos, la falta de color en las uñas y el entumecimiento de los dedos son signos ciertos de una mala circulación, debida a la pobreza de la sangre. No descuidéis estos síntomas. Es el comienzo de la anemia; cuidad de no agravaros en la dolencia. Nuestra sangre necesita un reconstituyente energético que la resituya su pureza y su riqueza. Las Píldoras Pink son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Casi diariamente podéis leer en los periódicos ejemplos de curaciones por ellas operadas y que demuestran sus notabilísimas propiedades como regenerador de la sangre y también como tónico de los nervios. Las Píldoras Pink son el remedio soberano en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la sangre o por la debilidad del sistema nervioso: anemia, neurastenia, enfermedades nerviosas, reumatismo, dolores de estómago, latidos del corazón, falta de apetito, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Los servicios de Hacienda

Reorganización de la Inspección general

En la «Gaceta» llegada hoy se publica un importante decreto del ministerio de Hacienda, reglamentando los servicios de la Inspección general.

Este decreto, que consta de veintiocho artículos y uno adicional, divide a España para la cuestión administrativa en seis regiones.

La quinta de las referidas regiones corresponde a las provincias de Valladolid, Burgos, Santander, Logroño, Palencia, Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Como ayer dijimos en nuestra conferencia, ha sido nombrado inspector general, el actual subinspector don Arturo Valgafión y Romeo.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana: San Hermenegildo, mr., San Justino, San Máximo y San Quintiliano.—I. P.

Este periódico se publica con exacta asistencia.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimiento.—Emilia García Moras, hija de Pedro y Angela, M. Antigua, 94.

Matrimonio.—Zacarías Martín, de Palencia, de 59 años, con Teodora Cea, de Zamusco, de 44 años.

Audiencia

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Beltrán, contra Pablo Tejedor Palomo, por hurto.

Abogado, don Enrique Buil. Procurador, don Saturnino García.

A las doce el de la instruida en el Juzgado de Saldaña, contra Luis Gutiérrez Arduas, por hurto.

Abogado, don César Gusano. Procurador, don Emilio Franco.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 694.5

A las cuatro de la tarde, 693.2

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 6° 2.

(4 tarde) 12° 4.

Máxima a la sombra (4 tarde) 13° 5

Mínima al sol (4 tarde) 3° 0.

Diracción del viento (8 mañana) N. (4 tarde) ONO.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00,0

COMUNICADO

Sr. Dr. de EL DÍA DE PALENCIA:

Muy señor mío y distinguido amigo: Me permito adjuntarle unas cuartillas que espero de su proverbial complacencia se dignen ordenar su publicación, para que sirvan de contestación al artículo que anoche insertó «El Diario Palentino», titulado «Sobre una Expulsión».

Gracias anticipadas y queda de usted atento s. s. q. e. s. m.

M. Díaz-Caneja

RÉPLICA OBLIGADA

Dios y yo, sabemos perfectamente que no miente el encabezamiento de estas líneas.

Si la suerte me hubiera deparado en los artículos de anoche, en los autores de aquel artículo (?) dos caballeros, entre ellos hubiéramos tratado la cuestión, y con ellos intenté tratarla... pero no es así y al periódico he de acudir, a fin de que quienes se hayan creído convenidos por la prosa de los señores Tristán y González, me lean... que al final juzguen y que por fin vean.

He de comenzar por sentar esta afirmación; la única verdad que anoche dicen los señores Tristán y González, es la de que carezco en redondo de facultades, no sólo para aquello sino para esto, y para todo, y dicho esto, que no es falsa modestia, entremos en el asunto.

No se cieguen quienes escriben, y esperen un poco.

Las cosas desde el principio... Verán ustedes... Por el mes de Junio del pasado año, el Consejo de los exploradores, a propuesta del entonces presidente del mismo, don César Gusano y Rodríguez, acordó dirigirse al señor presidente de la Junta de Protección a la Infancia, rogándole prohibiera la exhibición de películas policíacas, por entender que ejercen una acción manifiesta sobre los chicos.

Pasó el tiempo y la instancia quedó sin contestarse y por causas distintas nada se hizo.

Llega el invierno actual y como nada se nota al principio en los muchachos, nada se hace, mas con la exhibición de la película titulada «La moneda rota» se organizan unas bandas, y una noche un explorador llega al Club con la cara echando sangre, y se demuestra que es, y que pertenece a una de esas ridículas asociaciones detectivescas que nacen al calor de la no menos ridícula exhibición de las mismas...

Existe un acuerdo del Consejo, mediante el cual se pide la prohibición de dar sesiones Cinematográficas a base de asuntos policíacos, hay un chico más o menos herido por consecuencia de esas películas, hay una agrupación cuyo fin es intensamente moral, hay un jefe que debe cumplir con lo que los Estatutos le ordenan, y lógicamente ha de nacer la orden a que nos referimos, mediante la cual queda prohibida a los exploradores la asistencia a esos espectáculos.

Mas no es una orden «zarina» (hay para reirse!) ni absolutista (más risa, lector!) sino que es una Orden tan reglamentaria que más no puede ser, porque por si fuera poco, va también firmada por el señor presidente, que más tarde con el Consejo aprueba y hace suya la conducta del jefe de tropa... ¿Es esto cierto, señor Gandarillas?...

Llega la reunión, y asisten todos, y no he de contar con la opinión luminosa de los señores Tristán e Iseo... digo González, por una sencilla razón, que al último le consta que ya le he dicho... lo primero que se hace al ingresar en los exploradores, es prestar la promesa, y en esa se dice en su última parte, que se

promete por su honor obedecer el Código de los Exploradores de España... y letré: «El explorador es obediente, es disciplinado, es leal... y en las explicaciones que hace para que las explicaciones de los niños y las obtusas de los grandes (al paño, señor Tristán y señor González), comprendan lo que es ser obediente, lo que es ser disciplinado y lo que es ser leal, dice así «Debe el niño de ser obediente, no vacilar las órdenes de sus jefes; no puede haber orden sin disciplina, ni disciplina sin obediencia... etc.»... y yo, contando que la promesa por su honor que aquellos señores habrían hecho, no sería aire que pase, pues creí en su disciplina, en su obediencia, etc... es decir, yo creí que eran exploradores, pero me equivoqué y lo lamento porque precisamente por ellos, por quienes esto ocurre.

Que la orden es reglamentaria lo muestra el hecho de que el jefe de tropa, con arreglo al Reglamento, hará y obrará como mejor entienda que cumple sus fines la Institución, y de las órdenes que dé, será responsable ante este Consejo y ante el Nacional.

Y para que el lector vea el modo de obrar de los señores González y Tristán en esta ocasión, he de decirle que como me dijera el primero que había dado un orden «absolutista» (en carta que conserva) y no le parecía bien, que no estaba conforme...

Yo le dije: mire, el reglamento dice que se apele a Madrid. Yo le doy a usted mi palabra de que informo en el sentido de que la protesta se curse y lo que Madrid diga, se hace...

Esto le dije a González; ¿lo hizo? ¿Qué había de hacer, si mejor que nada sabían que nada podían lograr porque estaban fuera de la razón y de la justicia en absoluto... Han hecho esto: arrojado un escándalo lo mismo, lo mismo que una mujer... cualquiera... chillar y nada más que eso.

Lo único que me extraña es que precisamente sean los señores González y Tristán los que provoquen esta réplica y digo que me extraña porque si mi memoria no me es infiel, ya con anterioridad habían sido expulsados de la Institución por una falta de índole tan delicadísima que obligó a sus compañeros a formarles tribunal de honor... acaso el instructor de los exploradores de España en Palencia, mi buen amigo Antonio Garrachón, y los demás amigos recuerden algo de esto... no es así...?

Y punto final, porque la cosa no merece tanto.

Queda en pie contestar a un periódico que por su cuenta larga «El Diario» de anoche, como «introtito» al artículo de marras.

Con ese me entenderé más tarde.

Hoy no puedo, pero me entenderé.

Y nada más... los conceptos referentes que los lectores de Reclus leen contra mí, ellos y muchos saben que primero quisiera contestarles como hombre, pero ante la fuga escandalosa de los autores no hay posibilidad de contestarles como se quiere, so pena de organizar una carrera pedestre... y que ahora lo pienso mejor y entiendo que existiendo Tribunales de Justicia, que los que no saben el valor de las palabras se las enseñan... pues a ellos me voy, y ellos en su superior criterio han de ser los encargados de decir a ustedes que para corregir a los que hablan como los artífices de anoche se hizo un Código penal al que se ajustan los que teniendo un concepto de honrilla distinto de los que instituyen luego huyen de la estaca; han de dirigirse a él, en reparación de los ofensas que a su dignidad se le han inferido.

Además así aprenderán ustedes antes de leer cosas tan «monumentales» como «El hombre y la tierra» hay que aprender gramática, mucha gramática... así, puede que lleguen algún día a decir lo que no entienden, y puede también que llegue ese día (aún cuando lo dicen) y así también de paso entienden ustedes lo del tejado, lo de la gramática, etc., etc... cosas todas ellas que los niños del 5.º grupo entendieron, pero que a los señores Tristán y González les entraron en la cabeza.

Definitivamente, señores González y Tristán, tienen ustedes el ángulo facial mismo que un salmoneo.

Manuel Díaz-Caneja

NOTICIAS

Cédulas personales Desde mañana 15 dará principio la recaudación de dicho impuesto.

El despacho está establecido en las oficinas municipales: horas, de mañana una y de tres a cinco de la tarde.

Importe de la recaudación hacia Consumos: Ptas. Cs.

11 de Abril de 1916. 694.5

» » » » 1917. 1.255.0

Diferencia en más. 400.0

Conservas Ulecia Es la más selecta.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se verán mañana los expedientes de revisión de quintas de los Ayuntamientos de Valle de Cerrato, Verabillio, Villahán de Palenzuela, Villacandino, Villalaco, Villavieja y Villavieja.

El sábado se verán los de Abia de las Torres, Arconada, Bahillo, Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos y Calzadilla de la Cueva.

OIDOS. Calma dolor en el acto y cura sujeción en 4 días. Oio-analgésica Orive.

Por infracción de las disposiciones del bando de higiene, recientemente publicado por la alcaldía, se han impuesto hoy tres denuncias.

Hemos recibido la Memoria y balance del ejercicio del año 1916 del Sindicato Agrícola Regional de Carrion de los Condes.

ES LA CERA... KEROS... LUSTRAR PISOS... ENQUELUM... MUEBLES... MARMÓLES

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 55 y 57, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

La guardia civil de Cervera ha detenido en el pueblo de Cantoral a los quintilleros Clemente Martínez, natural de Bilbao, y José Enrique, de Burdeos, y a sus respectivas esposas Josefa Bosada y Rosa Silvel, autores del hurto de seis gallinas en los pueblos de Ligüerzana y Cantoral a los vecinos Eustaquio Iglesias y Pelayo Morganes.

Dichos sujetos vendieron cuatro aves en Cervera y Ligüerzana. Han sido puestos a disposición del juzgado de este último pueblo.

Dr. A. Bustamante. Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4. Avenida del General Amor, 2.

Neorología. Después de los funerales celebrados en la iglesia de Santa Marina, han sido conducidos esta mañana al Cementerio los restos mortales del comandante de Caballería retirado, don José Monteoliva, seguidos de numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo el coronel del regimiento de Talavera don Felipe Enciso, alcalde don Mariano Gallego y cuatro hijos del finado.

Asistió un escuadrón a pie, el cual hizo las descargas de reglamento. Reiteramos a la afijida familia, el testimonio de nuestro pésame.

G. González Alvarez. Oculista. Mayor principal, 130 al 136. De 11 a 2.

Ha sido destinado como oficial de 2.ª clase de la Administración de Hacienda de Cuenca, don Mateo de la Morena, que lo era de la Inspección de Hacienda de esta provincia.

Para sustituirle se ha nombrado a don Adolfo Temes Nieto, oficial cuartel, secretario que era de la Delegación de Hacienda de Madrid.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, a favor de don Alberto Gómez Arroyo.

Para encontrar los mayores surtidos en novedades para señora, caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de Polo. Es la que vende con mayor economía y garantía sus generos. PRECIO FIJO. Mayor, 91.

Se encuentra en la guardia municipal a disposición de sus dueños, dos llaves halladas en la vía pública.

Acompañado del alcalde visitó ayer tarde el señor gobernador civil, los depósitos de máquinas de la elevación de aguas del servicio municipal, que dando complacido de su funcionamiento.

A las señoras. Ha llegado la acreditada modista de sombreros de San Sebastián, Lucía Ibarra, con grandes novedades en sombrero para señora y niñas. Permanecerá en Palencia los días 13, 14 y 15, hospedándose en el Hotel Samaria.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Isaac Allero Arias, que era excedente.

Los que necesitan atender con asiduidad su oficina o bufete deben pensar en estos sistemas nerviosos y muscular tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Según vemos en la prensa de Madrid, el Comité Nacional de los Exploradores de España, ha dispuesto que se proyecten diariamente en los locales de la institución, películas cinematográficas de carácter educativo y recreativo, explicadas en forma de conferencia por los instructores de la tropa.

Ha sido nombrada maestra interina de Dueñas, doña María Salcedo Vega.

Oro y papel del Estado. Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables. Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

El popularísimo libro «Caciquismo y Caciques» por Genaro G. Carreño, se envía por correo certificado contra envío de pesetas 2'80 a la Administración de este periódico.

¡Sufre V. porque quiere! Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su DISPEPSIA que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de DIGESTÓNICO

Kuropatkin ha remitido a San Petersburgo el siguiente informe sobre la situación: «La población indígena de los Darts y Turcomanos ha enviado personas de confianza a China y Buchara, las cuales habrán probablemente propuesto una conducta común. El Emir de Buchara, antiguo amigo y partidario del exzar considera probablemente llegado el momento para una Asia Central independiente.» Kuropatkin manifestaba en su informe telegráfico: Las tropas, relativamente escasas y en parte formadas por indígenas no estarían en condiciones de dominar esta avalancha dirigida contra Rusia. Tengo que declinar por completo toda responsabilidad. También en el Cáucaso se notan tendencias separatistas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 12. Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado Consejo de ministros.

El conde de Romanones se refirió en su discurso a los asuntos de orden internacional ocurridos desde el último Consejo, fijando principalmente la atención en la actitud de Norte América; iniciativa del Kaiser respecto a una reforma en Prusia, y contestación dada por el Gobierno de la Argentina a la nota de los Estados Unidos participando la declaración de la guerra a Alemania y en cuya respuesta se reconoce la justicia del acuerdo del Gabinete yanqui.

Acercas de la política interior, aludió el presidente a los transportes, subsistencias, orden público completamente restablecido, y buenas impresiones acerca de la próxima cosecha.

Conferenciando. El jefe del Gobierno celebró una conferencia con los ministros de Hacienda y Estado acerca de las negociaciones que lleva a cabo en Londres el marqués de la Cortina, las cuales van por buen camino.

La firma. Terminado el Consejo, los ministros de Hacienda y Guerra despacharon con S. M. el Rey.

El señor Alba sometió a la firma el oportuno decreto aprobando la permuta de los delegados de Córdoba y Toledo.

Los decretos de Guerra se refieren a destinos militares, no afectando a esa población.

El Rey y los periodistas. A la una menos cuarto de la tarde de hoy salió para la Casa de Campo el Monarca acompañado de: duque de Maceda.

D. Alfonso, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: «Supongo que ya estaréis más tranquilos. No ocurre nada.»

La República del Uruguay. Comunican de París que se cree inminente la ruptura de relaciones entre la República del Uruguay y Alemania.

Una dimisión. El director de la Escuela de aviación ha dimitido su cargo.

Revistando tropas. Esta mañana estuvo en el cuartel de la Montaña S. M. con el ministro de la Guerra, pasando revista a las fuerzas del regimiento de Saboya, repatriadas de Tetuan.

No hay crisis. El señor Ruíz Jiménez comunicó a los periodistas que la crisis no se había aplazado, pues no existe.

PRENSA ASOCIADA

HERNIADOS (quebrados) LEED

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el Jueves 19 de Abril de 1917, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el Jueves 19 de Abril de 1917, hospedándose en el Hotel Central.

NOTAS.—Estará también en Burgos el 17 en el Hotel Universal y en Valladolid el 18 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15. Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Gran Hotel Samaria PALENCIA En breve apertura en el Grand Hotel. (FRENTE AL CASINO)

Señores Médicos El practicante Estébanez tiene siempre en cantidad SANGUIJUELAS y vacuna fresca. Mayor pral., 160

Grand-Hotel Calle de D. Sancho, núm. 5. Almoneda de todo el mobiliario; servicio porcelana, cristalería, metal, ropas blancas, mantas de lana, batería de cobre de cocina. Piano nuevo marca Ortiz y Cussó. Coche familiar.

La mujer en su casa Esta aristocrática revista de labores, modas y economía doméstica ha organizado para el próximo mes de Mayo una Exposición de labores bajo la presidencia de honor de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia que constituirá un gran éxito a juzgar por el que reina entre las suscriptoras de La mujer en su casa.

Caballero de 50 años, se ofrece como contable o cargo análogo, desde dos tarde en adelante, modestas pretensiones. En esta Redacción se informará.

Abonos minerales Los que deseen nitrato de sosa de calidad garantizada, pueden pedirlo al establecimiento de Abilio Rodríguez, en Fuentes de Nava.

Automóviles «FORD» Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SAN

Se venden cerdos superiores al destete en la carretera de La Troina, huerta de María Jato.

BOLSA DE MADRID Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 10, DIA 11. Rows include Duda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, etc.

ESTÓMAGO Curación de los porzos de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elisir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. También ayuda a las digestiones, cura el acido, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA las acedias, vómitos, vómito estomacal, indigestión, flatulencias, distensión y cólicos del estómago, hiperacididad, neurostasia gástrica, anemia y cefaleas con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. Se vende en las principales farmacias y droguerías. Se remite gratis a quien lo pide.

Luz de Abundio Z. Manabides—Palencia

GRANDES VIVEROS

PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Propietario viticultor, **Salustiano Zuza**
en **Tafalla**.—**Navarra**

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta. — Hechos con pvas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.

Venta de barbados y estacas en todas sus variedades. — Facilitará informes, **Pedro Hourmat**. — Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

— DEL MEDICO ESPECIALISTA —

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACION para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc. — AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc. — Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3. — VALI ADOLID —

LE NORD

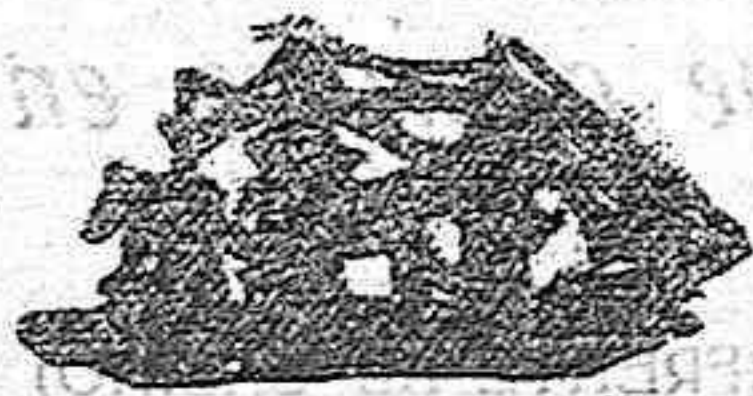
Compañía anónima de Seguros contra incendios, las Explosiones, la Paralización de Industrias y la pérdida de Alquileres a Primas Fijas.

FUNDADA en 1840. — Autorizada para operar en España por Real orden de 30 de Mayo de 1910.

Domicilio social: Rue le Peletier, 20 y 22, Paris. (Propiedad de la Compañía). — Dirección para España: Alcalá, 44, Madrid.

Sub-Director en Palencia y su provincia: **Ambrosio Donis Arroyo**, Gil de Fuentes, núm. 1.

Pólizas muy liberales. — Primas económicas. — Se admiten agentes con buenas referencias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Oádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Oádiz el 15 de cada mes, para las islas de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito por Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cura, Cumaná, Fernando, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 6 Enero, 8 Febrero, 8 y 21 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ha Ha y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, a saber: 25 Enero, 28 Febrero, 29 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para a Singapur y demás escalas intermedias que se le da hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Oádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por esquadra para y de los puertos de la Costa oriental de África: de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 4, de Oádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Oeniza y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Rio

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 19, de Gijón el 17, de Coruña el 18 y de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Oádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 15 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Orense, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trata amablemente como ha acreditado en su dilatada existencia. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y se admiten pasajeros para todas las puercas del mundo de acuerdo con las condiciones de cada una.

«Picaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, **Picaros y Donosos**, que se ha puesto a la venta en Palencia.

Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor **Victorio Macho**.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, **Abundio Z. Menéndez**, imprenta y librería, Mayor pral., 70.

Agendas Baily-Bailliére para 1917

Agenda de Bateo CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,20 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cultmaria LIBRO DE LA COMPTA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,10 pts. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis. 1,50 pts. De un día en planis. 3,00 pts. De un día en planis. 2,00 pts. De un día en planis. 3,50 pts. Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los traslados de pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formularios de Venenos y contravenenos. Hojas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid: 2,50 pts. De un día en planis. 5,00 pts. Provincias, 0,50 más.
---	---	--	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

De venta en la imprenta de este periódico

ARROCES

(PATENTADOS)

a base de carnes, aves, mariscos y azafrán

Nuevo producto exquisito y económico, puesto que contiene en sí substancia de carne, aves o mariscos; aceptado por la ciencia médica.

Para demostrar lo cual, copiamos el siguiente certificado del eminente doctor D. V. Peset, que dice así:

Analizadas dos muestras de arroz marca «El Cocinero» que presenta D. Manuel Jarque, resulta:

Arroz a base de carne, aves y azafrán. Contiene efectivamente elementos de dichos orígenes, resultando por ende más nutritivo que el grano simple ordinario y de gratas cualidades organolépticas.

Arroz a base de mariscos y azafrán. Responde también el enunciado, según comprueba su análisis y ofrece sabrosas condiciones para el consumo.

Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 8 de Noviembre de 1916. — V. Peset.

De venta en todos los establecimientos.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor:

Hermógenes Sendino. — Palencia

Para los agricultores

Nitrato de sosa

Sulfato de cobre

Azufre Flor

TODO GARANTIZADO

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino. Palencia

También hay garbanzos para la siembra.

¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA** que tantos estragos hace a la humanidad.

Depositario general en España:

Dr. M. Llofrú, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia. — Barcelona

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Palencia: **N. de Fuentes Aspuz e Hijo, Palencia.** — Pídase en todas las farmacias y droguerías.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos y los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas

Precio del frasco, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en **PALENCIA:** Droguería de viuda de Escudero y C.

HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL, MADRID

Espaciosa habitación para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se meñer dans les gares des raiways.

Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No falta de los calseros ni corredores en las habitaciones.

Entre los preparados

de la sección de Veterinaria que tiene a su farmacia don Luis Liras de Villalobos está el Engorde Castellano, que aumenta el peso, lustre en su pelo, gran desarrollo, aumenta el apetito y se evitan de este modo toda clase de ganado, vacuno, mular, de cerda y hasta para gallinas y ponedoras. — Únicos depositarios en Palencia: N. de Fuentes Aspuz e Hijo.

Venta

De una tierra, de cabida de cinco hectáreas, sita junto a la estación de Vitoria, frente a su Ermita, lindando con la carretera de Burgos, muy apropiada para edificar o para establecer una industria. Informará Teodoro Ortega, Plaza de Cervantes, núm. 10, Palencia.

Pérdida

de un cachorro de raza, blanco, café, rabo cortado, se gratificará. **Buena Mier**, núm. 9, cantina.

Se vende

un arzonium seminuevo, de cuatro cuartos y traspositor, informará **Amós Cuervo Villalobos**.

Ovejas

Se venden 100 con leche de todas razas para tratar con Segundo Tabera, en Cantabria. **Oscilia del Acor**.

Ama de cría

Para su casa, casada, leche de todas razas, informará **Manuel López**, en Cantabria. **despina**.

Ama de cría

Inmejorables condiciones, se ofrece en casa de los padres; dirigirse a **Juan Turienzo**, en Villoldo.

Ama de cría

Viuda de 27 años, leche de todas razas, buena y abundante, se ofrece para casa de los padres; dirigirse a **Juan Turienzo**, en Cisneros.

Cochero

Se desea colocación, de 25 años, en esta Administración.

Imp. de **Abundio Z. Menéndez**